

4

El Partido Comunista de España y el sindicalismo unitario

"Nuestra Bandera" es la revista teórica y política del Partido Comunista de España; se difunde no en gran número entre los cuadros del Partido.

El número 33 (1er trimestre 1962) de "Nuestra Bandera" inició una campaña de altos vuelos en defensa de la Central Sindical Unica del futuro. Esta campaña alcanza una gran difusión sobre todo a través de las emisiones en lengua española de Moscú y Praga.

El número 34 de "Nuestra Bandera" viene todo él dedicado al tema referido. La campaña dio comienzo con una encuesta centralizada en México y la referida revista contiene 31 respuestas a dicha encuesta, unas del exterior y otras del exterior.

Ha sido propósito del Partido Comunista conocer las opiniones de cuantos estén interesados en los problemas obreros, "militen donde militen y sea cual sea la clase social a que pertenezcan"

La encuesta tiene un objetivo esencial: razonar la necesidad de la Central Sindical Unica del futuro con arreglo a la táctica del Partido. Todo ha sido bien orquestado. No se escapa ningún detalle.

En realidad el Partido dio comienzo a esta labor, hace ya años, cuando decidió filtrarse en los sindicatos verticales como vehículo para la central única del futuro que el Partido la querría como primer instrumento en orden a la preparación de la revolución leninista.

"De las múltiples respuestas que publicamos -dice "N.B."- procedentes de camaradas que militan en campos distintos del movimiento obrero y democrático; destaca la coincidencia existente en ellos en todas las cuestiones esenciales: criterio favorable a la táctica de utilización de las posibilidades legales para la lucha y su combinación con las formas extralegales ~~xxxxx~~ de acción; la coordinación y estructura del gran movimiento de oposición obrero en órganos unitarios de oposición sindical y no en sindicatos clandestinos; ideas concordantes en relación con el programa de la oposición sindical y no en sindicatos clandestinos; condenación de todo intento de escisión del movimiento obrero presente y futuro en centrales sindicales de obediencia partidista y en pro de una central sindical única que agrupe a todos los trabajadores españoles, etc."

La primera pregunta que plantea la encuesta: "Qué formas de organización son las más viables y eficaces en las condiciones actuales para desarrollar en el terreno sindical la lucha unida de las masas trabajadoras por sus reivindicaciones económicas, por sus derechos sindicales, por la libertad y la democracia? La organización de los antiguos sindicatos o el desarrollo de la oposición sindical con los métodos que han probado su eficacia en las luchas obreras de los últimos años, basados en la combinación de la acción legal y extralegal?"

La encuesta con su juego de preguntas y respuestas está

dirigida a establecer una condena contra los sindicatos y -
destinos que no convienen a los fines especificos del Partido
Comunista. "La tarea -dice "N.B."- que tenemos planteada hoy
con mas urgencia es la de organizar las comisiones obreras
de oposicion sindical en los lugares de trabajo". Añade que
"en general debe importarnos mucho que los obreros de una
empresa pongan o no su confianza en los comunistas". Esta
ultima observacion tiene su origen en lo que dice un comu-
nista del interior de que "no debe importarnos que no haya
comunistas en las comisiones"

Resalta "N.B." lo que contesta un "Antonio Lopez": "pueden
conjugarse las acciones legales con las extralegales, con la
formacion de comisiones mixtas compuestas por representantes
sindicales y obreros designados por sus companeros democra-
ticamente"

"N.B." hace resaltar expresamente otra contestacion de "Un
ex enlace sindical de una importante empresa metamurgica del
Norte de Espana": "La reorganizacion clandestina de los anti-
guos sindicatos no puede ser, en las condiciones determinadas
por la existencia de la dictadura fascista, una forma eficaz
de organizacion. Las características de la lucha por las rei-
vindicaciones obreras en el marco de los sindicatos exige
la incorporacion consciente de grandes masas a esta lucha, el
caracter de estricta clandestinidad no podria sino dificultar
su extension".

El comentario-exposicion de "N.B." contiene unas afirma-
ciones muy dignas de ser meditadas: "Dentro de la clase obrera
podriamos diferenciar a los trabajadores de vanguardia de la
masa menos combativa que ellos, mas inerte. Los primeros, por
su combatividad y conciencia, son hombres que, cada vez mas
politizados por la lucha, van pasando a integrar las filas
del Partido Comunista. Los segundos son hombres menos comba-
tivos, que se resisten a integrarse en organizaciones de
caracter clandestino y conspirativo. La constitucion, pues,
de sindicatos clandestinos supondria tanto como la creacion
de un doble Partido y ello no constituiria un avance organico
apreciable, antes bien seria un inconveniente, aparte de que
dificultaria el mejor aprovechamiento de las posibilidades
legales".

El esquema es simple: un sindicalismo legal y a la vez
extralegal bajo el contro del Partido Comunista clandestino
a fin de dirigir toda la accion obrera lo mismo reivindicativa
que politica.

Tesis del Partido Comunista de Espana: "Destruir (los
actuales sindicatos) y construir de nueva planta verdaderos
sindicatos de clase, en los que tendran su puesto todos los
que hoy (incluyendo los que ocupan puestos legales en los
actuales porque los han elegido los obreros e incluso fun-
cionarios) defienden los intereses de los trabajadores dentro
de los actuales sindicatos.

=====

Segunda pregunta de la encuesta: "Cuales son las formas

mas eficaces de organizar y desarrollar la oposicion sin - cal en el interior de los sindicatos verticales y en las empresas y cuales sus metodos mas eficaces de lucha? Cual podria ser la composicion y estructura de estos organismos (al nivel de empresa, local, provincial, nacional, de industria, etc)? Deberian participar en los organos de oposicion sindical o colaborar con ella -en caso afirmativo en ~~xx~~ qué forma- los funcionarios de los actuales sindicatos que pasen a posiciones antifranquistas?"

"La oposicion sindical tiene su base -expone "N.B."- en la situacion objetiva y se apoya en la propia experiencia de las masas trabajadoras". La oposicion sindical segun "N.B." no adquiere vida propia hasta las huelgas de la primavera de 1962 y "los obreros han formado sus comisiones en las empresas, delegando en ellas facultades y autoridad para gestionar y discutir acuerdos con la patronal y las autoridades sobre demandas de aumentos de salarios y otras reivindicaciones". Dice aun: "Por el modo de eleccion, por las funciones que han realizado, esas comisiones han sido, en la practica, un comienzo de lo que deben ser los Comites de Oposicion Sindical"

Con arreglo a la respuesta que dice "N.B." viene de un militante responsable del PSOE del interior de Espana: "En sus lineas generales, los organos de la Oposicion sindical deberian existir en todos los niveles, a base de comites unitarios formados por representantes de los trabajadores de todas las tendencias y de la oposicion, que servirian asi de elemento coordinador en cada caso de sus grupos de correligionarios respectivos".

Añade "N.B." que esta concepcion es "identica a la nuestra" y que "si es posible, deben estar integrados (los organos de Oposicion sindical) por representantes de los trabajadores de todas las tendencias", aunque, senala, que "no siempre podra realizarse esto, debido a que no existen en todas las empresas afiliados a cada una de las fuerzas antifranquistas de oposicion"

Haciendose eco de lo que apunta un "veterano comunista", "N.B." corrobora que: "Donde se hayab planteado reivindicaciones y luchas, los que las dirigieron o se destacaron en ellas, deben ser los que dirijan la Oposicion Sindical" añadiendo a continuacion que "el ideal seria combinar la experiencia y preparacion de hombres maduros con la audacia y decision de los mas jovenes".

"Nosotros -dice "N.B."- consideramos que no se debe determinar por anticipado el que al frente de las Comites de Oposicion Sindical deban estar dirigentes marxistas. Consideramos que igualmente pueden estarlo libertarios, catolicos, nacionalistas, republicanos o trabajadores sin filiacion politica definida"

"Debiendo ser la Oposicion Sindical -dice "N.B."- y ~~ésta~~ ésta es una opinion que hemos expuesto reiteradas veces, el embrion de la futura central sindical unica, todos debemos

preocuparnos de que la Oposicion Sindical se ajuste dentro de lo posible en cada caso, a estas normas democraticas"

Esta llamada Oposicion Sindical, en estado muy embrionario, la querrian en su día los comunistas como plataforma para llegar a un acuerdo entre los partidos politicos y grupos que actuan dentro de la clase obrera. Ese acuerdo, dicen los comunistas, es necesario y habra de lograrse haciendo toda clase de esfuerzos y cuando no sea posible incorporar en la Oposicion Sindical a todos los grupos politicos por una u otra causa, teniendo siempre como meta la unidad del movimiento obrero en el Partido Comunista.

=====

Sobre el tercer punto de la segunda pregunta -senala "N.B.- aunque se han recibido diversas opiniones, "queremos dedicar alguna atencion a la de "un cuadro sindical", porque al mismo tiempo, el comentario que hacemos servira para otros que han coincidido en planteamientos analogos. Dice este obrero: "ten-damos a que estas organizaciones -Comites de Oposicion Sindical- esten en la medida de lo posible integradas por enlaces, ~~jurados~~ jurados y vocales de las juntas sociales, aprovechando la dema-gogia del regimen y tambien las ~~posibilidades~~ posibilidades de movilizacion que tienen para relacionarse con los trabajadores como representantes legales de los mismos ante los sindicatos verticales del regimen"

"Respecto al cuarto punto de la segunda pregunta -declara "N.B."- referente a si deben participar en los organos de la Oposicion Sindical funcionarios de los actuales sindicatos que pasen a posiciones antifranquistas, queremos destacar, porque condensa bien lo que nos parece que debe ser la norma a seguir, la opinion expuesta por "un veterano comunista" cuando dice: "En cuanto a los funcionarios que quieran luchar o simplemente ayudar a los obreros, por qué no ha de aprovecharles la Opo-sicion Sindical? Se han dado casos y se daran cada dia mas, conforme vayamos ampliando la lucha y, con ella, descomponiendo a los sindicatos verticales y a la dictadura".

Para todos debe ser claro -apunta "N.B."- que cuando se habla de los sindicatos verticales no se trata de altos jefascas, de la linea de mandos, de los fascistas, sino de gentes que ocupan otros puestos en le escala local o provincial, e incluso nacional, de los sindicatos"

=====

Otra de las preguntas de la encuesta dice asi: "Cual debe ser el programa o plataforma nacional de la Oposicion Sindical?" y sigue a continuacion una relacion de reivindicaciones sobre salario minimo, derecho de huelga, libertad sindical, semana de 44 horas. Por cierto que durante los meses de Enero y Febrero la propaganda comunista concretamente en el Pais Vasco y Cataluna se lanza a la popularizacion de estas rei-vindicaciones y a la popularizacion de la llamada Oposicion Sindical mediante hojqs volqntes, sin contar con la inter-vencion diaria en el mismo sentido durante muchas horas de las emisoras de Moscu y Praga.

"Debe llamarse la Oposicion Sindical simplemente asi, o de adoptar un nombre que contenga en él la idea, la fisonomia, de la futura central sindical en Espana?" Esta es la cuarta pregunta de la encuesta. Y la quinta pregunta de la encuesta aborda las siguientes cuestiones: "Como debe constituirse el movimiento sindical una vez derrocada la dictadura de Franco y restablecida la legalidad democratica? En una central sindical unica, en la que convivan fraternalmente unidas las diferentes tendencias de la clase obrera, una central independiente del gobierno, democraticamente regida por sus miembros, independiente de los partidos politicos, o en tantas centrales sindicales como corrientes politicas dividen la clase obrera? Cuales deberian ser las caracteristicas fundamentales de una central sindical unica?"

Coincidencia absoluta -dice "N.B."- en lo esencial, "en la necesidad de una sola y unica central sindical"

"N.B." recoge las siguientes afirmaciones: "Dividir a los trabajadores es traicionar la causa de la clase obrera"; "no puedo concebir el movimiento sindical mas que integrado en una central unica"; "el movimiento sindical espanol debe constituirse en una central sindical unica" y asi sucesivamente.

Para el logro de este objetivo no le parece a "N.B." la formula mas eficaz la ampliacion de la Alianza Sindical UGT-CNT-STV que sugiere -dice- la supervivencia de la division sindical del pasado, que "es lo que se trata de superar, porque de ese modo se mantendria algo asi como una ficcion, ya que la mampara de esas siglas no llega a ocultar el hecho de la ausencia en Espana de sindicatos reales que le correspondan. No seria mejor decir que la existencia de una Alianza Sindical ~~xxx~~ entorpece las actividades del Partido Comunista? No seria mas honrado decir que la politica que preconiza el Partido Comunista es la unica que corresponde a sus intereses partidistas de una revolucion muy especial?"